

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2026/680 - DECRETO CONVOCATORIA JGL 03 /02/2026	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2026/680
OTROS DATOS Código para validación: 83B10-9889A-249A5 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2026 13:40 2.- MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE, Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2026 13:52
	ESTADO FIRMADO 30/01/2026 13:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7085108 83B10-9889A-249A5 449C45E959F5C469B1A9071F9218B6F56AF20C9) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2026 (5/2026)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **tres de febrero de dos mil veintiséis en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/24.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

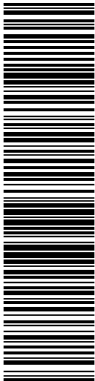
2/25.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁREAS DE JUEGO Y DEPORTIVAS EN EL ENSANCHE SUR. (EXPTE. 2025056-AM).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/26.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE OFICIAL/A DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN.-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2026/680 - DECRETO CONVOCATORIA JGL 03 /02/2026	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2026/680
OTROS DATOS Código para validación: 83B10-9889A-249A5 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2026 13:40 2.- MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE, Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 30/01/2026 13:52
	ESTADO FIRMADO 30/01/2026 13:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7085108 83B10-9889A-249A5 449C45E959F5C469B1A90771F9218B6F56AF20C9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/27.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A DE RECURSOS HUMANOS RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.-

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

5/28.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA Y OTROS EQUIPOS DIVERSOS DEL SERVICIO MUNICIPAL DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL. (EXPTE. 2025053_ASEar).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

6/29.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA AVANZADA PARA PERSONAS MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD. (EXPTE. 2025054_ASE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como “ESTADO FIRMADO” (en la parte superior derecha), de lo que yo, Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente.